

COLUMBIA COMMUNITY MENTAL HEALTH
INSTRUCCIONES PARA EL FORMULARIO DE DELEGACIÓN DE POTESTADES
DE LOS PADRES/EL TUTOR

Esta delegación designa a otra persona (llamada “apoderado”) para tomar decisiones con respecto a un menor de edad en lugar de sus padres o tutor legal. El apoderado puede ser cualquier persona de confianza y no es necesario que sea un abogado. Esto no es una orden judicial. Lo aceptan muchas personas u organizaciones, aunque no todas, como prueba de que la persona tiene el derecho legal de tomar decisiones por el menor.

El padre, madre o tutor legal que no esté de acuerdo con las decisiones del apoderado tendrá más autoridad sobre el menor que el apoderado. Este formulario no puede usarse para transferir la custodia ni para reemplazar el derecho del padre o la madre. No afecta los derechos de los padres del menor con respecto al cuidado, la custodia y la supervisión del menor, y se puede retirar en cualquier momento.

Primero, complete la información específica con respecto al menor y al apoderado según se designa en el formulario.

Después, indique las potestades que le da al apoderado sobre su hijo menor de edad. La primera casilla es para conceder de forma general todas las potestades que un padre o madre normalmente tendría sobre su hijo. La segunda casilla le permite indicar las responsabilidades y potestades específicas que desea conceder. Si opta por seleccionar potestades específicas, asegúrese de indicar cuáles son esas potestades en la casilla proporcionada. El formulario de delegación completado debe contar con la firma del padre, la madre o el tutor legal y del apoderado.

En virtud de las leyes de Oregon, una delegación de derechos de los padres/el tutor queda vigente durante un máximo de seis meses. Usted puede limitar este período tanto como desee, pero no puede extenderlo más de seis meses. Si necesita otro poder después de seis meses, puede firmar uno nuevo. Las personas de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. convocadas al servicio activo pueden tener un poder que dure todo el período del servicio activo más 30 días.

El padre, la madre o el tutor legal que concede el poder puede retirarlo (revocarlo) en cualquier momento, incluso antes de la fecha de expiración del poder. Lo mejor es que el poder se revoque por escrito. Se adjunta un formulario llamado *Revocación de la delegación de potestades de los padres/el tutor*. Si usted es el padre, la madre o el tutor que revoca el poder, asegúrese de completar el formulario de revocación y entregárselo a la persona a quien se concedió el poder y a las personas u organizaciones que tienen una copia del formulario de delegación. La revocación queda vigente de inmediato después de la entrega.

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE

Esta delegación no incluye la potestad del apoderado para dar su consentimiento para el matrimonio o la adopción del menor.

SELECCIONE UNA OPCIÓN:

- Este poder queda vigente durante un período que no excede los seis meses, a partir del _____ de 20_____, y finaliza el _____ de 20_____. Me reservo el derecho a revocar esta autoridad en cualquier momento.
- Soy parte de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. y me convocaron al servicio activo. Este poder queda vigente durante todo el período de mi servicio activo más 30 días.

Por: _____
(FIRMA DEL PADRE O MADRE/TUTOR LEGAL)

Por el presente, acepto mi designación como
apoderado para según se indica en este poder.

(MENOR DE EDAD)

(FIRMA DEL APODERADO)

